



Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de marzo de 2019

Comunicado

LXIV/CESOP/OP/009/2019

LOS SISTEMAS DE PENSIONES ENTRE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Carpeta Informativa

El proceso de jubilación de los docentes universitarios se compara entre dos líneas de pensamiento económico: la hipótesis del Ciclo Vital y la Teoría del Empujón de Talher. Por otra parte, a partir del método de contraste, se hace referencia a los resultados expuestos por los investigadores Ívico Ahumada Lobo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y Graciela Bensusán, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Asimismo, se presentan los resultados de una encuesta electrónica del 2019 elaborada por la diputada Edith Castañeda Ortiz* y el investigador Giovanni Jiménez Bustos.*

* La coautora es Integrante de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y docente tanto en la Universidad Autónoma del Estado de México como en la Escuela Normal Superior.

* El coautor es Investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. Es licenciado en Administración por la Universidad Popular de Veracruz y en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. También es maestrante en Políticas Públicas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Correo electrónico: giovanni.jimenez@congreso.gob.mx

Los sistemas de pensiones en México

Los sistemas de pensiones tienen como propósito que los trabajadores cuenten al momento de su retiro (ya sea por vejez o invalidez) con los recursos necesarios para alcanzar cierto nivel de consumo. Para tal efecto, en México hay cuatro esquemas para lograr este objetivo:

- I. Esquemas no contributivos.
- II. Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- III. Esquemas de pensiones especiales para trabajadores estatales.
- IV. Planes de ahorro voluntarios.

Los sistemas de pensiones descansan, tradicionalmente, sobre la teoría del Ciclo Vital. Ésta se basa en un modelo que intenta predecir el comportamiento del consumo y ahorro del individuo a lo largo de su vida; parte del supuesto de que las personas planifican el uso de sus ingresos para lograr estabilidad económica durante los años de retiro laboral.



Sin embargo, en los últimos 30 años, el modelo del Ciclo de Vida económico ha sido criticado, ya que dicha teoría descansa en la posibilidad de que las personas lleven a cabo sacrificios en su consumo actual, generando ahorros que utilizan en la vejez.

A partir de estas dos visiones aquí expuestas, podemos plantearnos dos preguntas de investigación:

I. ¿Cuál es la probabilidad de que un docente universitario de tiempo completo y que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores se jubile?

II. ¿Cuál de las dos teorías explica mejor el comportamiento de los profesores universitarios de tiempo completo en las universidades de México?

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 2005 llevó a cabo un estudio que denominó: “Sistemas de jubilación y pensión en las instituciones públicas de educación superior y composición por edad del personal académico.” Los resultados de este estudio muestran que:

- Cuatro quintas partes de los investigadores asignan mucha importancia a la pérdida de los beneficios monetarios de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) después del retiro.
- El 80% asigna gran importancia en su decisión de retirarse a la pérdida de beneficios tangibles, como el seguro médico privado, espacio para investigar y fondos para investigación o para asistencia a congresos, que se perderían al momento de jubilarse.

14 años después

Los autores del presente documento elaboraron una encuesta electrónica entre profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Veracruzana, de los departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Biológicas, respectivamente. El objetivo de este levantamiento censal fue contestarnos cuál es la probabilidad de que un Profesor de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior en México (IES) se jubile, encontrando los siguientes hallazgos:

- EL 75% cuenta con sistema de pensiones.
- El IMSS predomina como institución de seguridad social con 69%.
- 62% no conoce el monto con el que se va a jubilar y ahorra para su vejez.
- El 56% de los encuestados piensan jubilarse.

De acuerdo con los resultados del estudio llevada a cabo entre académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Veracruzana e Instituto Politécnico Nacional, obtuvimos la probabilidad de que el 51% de los docentes universitarios de tiempo completo y que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores recibirá su pensión del IMSS y el 21% de los encuestados ahorra para su vejez en base a la teoría del ciclo vital.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Por lo que se puede concluir que las actuales opciones de retiro entre los docentes consultados no cubren las expectativas para que el personal académico decida retirarse de la vida laboral, lo cual dificulta la necesaria renovación de la planta académica de la Universidad.

Documento completo

[Los Sistemas de Pensiones entre los Docentes Universitarios](#)

<https://bit.ly/2u43R4E>

Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP)

Cámara de Diputados

www.diputados.gob.mx/cesop

   [@cesopmx](#)

 [cesop01](#)